

USEPLAN

CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS
SECRETARIA GENERAL
RECEPCION DE DOCUMENTOS
31 AGO 2020
A las Hrs. Letras

OF. USEPLAN/MCIV 533-2020
Guatemala, 25 de agosto de 2020

Licenciado A las
Hugo Valle Alegría
Director Técnico de Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho

DIRECCIÓN TÉCNICA DEL PRESUPUESTO
RECIBIDO
28 AGO 2020
Firma: Hora:
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS

Estimado Señor Director:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFIS 171-2020 que avala la aprobación del Comprobante de Modificación Física CO2F No. 3731 a nivel Ministerial del Sistema Nacional de Inversión Pública -SNIP-, con la finalidad de realizar el movimiento físico en concordancia con la modificación presupuestaria tipo INTRA 2, por un monto en créditos de Q.4,143,056.00 para compatibilizar los movimientos físicos-financieros para la Dirección General de Caminos -DGC-.

Sin otro particular y al agradecer su atención, nos es grato el suscribimos del Señor Director.

Edwin Arias Perez
Vice Ministro Administrativo y Manager
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Vo.Bo.

Lidia Luz María Urcuyo
Coordinadora
Unidad Sectorial de Planificación
-USEPLAN-
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

SEGEPLAN
RECEPCION DE DOCUMENTOS
28 AGO 2020
HORA: NOMBRE:

Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuentas

COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institución :	13000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Fecha elaboracion	24/08/2020	No. COMPROBANTE
Unid. Ejec.:		DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS			3731

Tipo Documento Respado	Clase Documento	No. Doc. Respado	fecha Respado	Clase de Modificación
RESOLUCIONES	RESOLUCIONES DEL DESPACHO	DPE-054-2020-MF	24/08/2020	REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS					
SNIP	Descripción de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final : REPOSICIÓN DE CARRETERAS PRIMARIAS Estructura : 11-1-1					
209020	REPOSICION CARRETERA RN-9N, TRAMO: PIEDRAS DE CAPSIN - SAN JUAN IXCOY - SOLOMA, HUEHUETENANGO	7.65	1.80	5.85	Kilometro
Producto Final : REPOSICIÓN DE CARRETERAS SECUNDARIAS Estructura : 11-1-2					
227996	REPOSICION CARRETERA RD-QUI-02 TRAMO: PACHALUM - CHUAQUENUM, QUICHE	4.34	.04	4.30	Kilometro
Producto Final : MEJORAMIENTO DE CAMINOS RURALES Estructura : 11-2-1					
228249	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CR-REU-01, TRAMO: BIFURCACIÓN RN-08 SUR - NUEVA CAJOLÁ, RETALHULEU	.94	.05	.89	Documento

METAS INCREMENTADAS					
SNIP	Descripción de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final : CONSTRUCCIÓN DE DISTALBUICION DE TRANSITO Estructura : 11-1-1					
190098	CONSTRUCCION PASO A DESNIVEL RUTA CA - 01 OCCIDENTE CUATRO CAMINOS, TOTONICAHAN	64.86	.41	65.27	Metro
Producto Final : REPOSICIÓN DE CARRETERAS PRIMARIAS Estructura : 11-1-1					
227758	REPOSICION CARRETERA RUTA CA-08 NORTE, TRAMO: BIFURCACIÓN RD-IAC-05, DESVÍO GUALAN - JUAN DE PÁZ, ZACAPA	.80	.43	1.03	Kilometro
Producto Final : MEJORAMIENTO DE CARRETERAS SECUNDARIAS Estructura : 11-1-2					
221965	MEJORAMIENTO CARRETERA RD-SOL-02 TRAMO: BIFURCACION CA-01 OCC. (KM 162-900) - SANTA CATALINA, MAHAGAN, SOLOLA	.31	.07	.38	Kilometro
Producto Final : CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS RURALES Estructura : 11-2-1					
207018	CONSTRUCCION CAMINO RURAL ALDEA AGUA BLANCA - ALDEA LA CAMPANA, USANTAN, QUICHE	.00	.06	.06	Kilometro

COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

DESCRIPCION :

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION: Modificación de Metas Fisicas Según Transferencia de Q4,143,056.00

APROBADA

Licda. Luz Maria Urcuyo
Coordinadora
Unidad Sectorial de Planificación
-USEPLAN-

Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Edwin A. Valpérez Zúñiga
Vice Ministro de Planificación,
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Fecha
24/08/2020

4



RESOLUCIÓN SEGFIS No. 171-2020

ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA
READECUACIÓN DE METAS FÍSICAS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2020, EN
LOS VALORES ASIGNADOS

El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda valida la solicitud de aprobación del proceso de readecuación de metas físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2020 de la Dirección General de Caminos -DGC- y de esta manera hacer congruentes las metas físicas programáticas con las asignaciones presupuestarias autorizadas por el Congreso de la República de Guatemala, en la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2020. La Dirección General de Caminos -DGC- adjunta el comprobante de Modificación de Metas CO2F No. 3731 del Sistema Nacional de Inversión Pública -SNIP-, con la finalidad de realizar el movimiento físico en concordancia con la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de Q.4,143,056.00 para compatibilizar los movimientos físicos-financieros para el ejercicio fiscal 2020; CONSIDERANDO; con base al cumplimiento del artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número 321-2019 y del Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019, con vigencia para el ejercicio fiscal 2020. CONSIDERANDO: que al tenor de lo preceptuado en el Artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número 321-2019 y Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala en sus artículos 74 y 75, las autoridades superiores de las Instituciones de la Administración Central, aprobarán por medio de resolución de la máxima autoridad las reprogramaciones en los sistemas oficiales SIGES, SICOIN y SNIP dependiendo el caso, lo cual debe estar en concordancia con su planificación para el ejercicio fiscal vigente; POR TANTO: Con base en lo que determina el Artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número 321-2019 y los artículos 74 y 75, del Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala, RESUELVE: PRIMERO:



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

aprobar la readecuación de Metas Físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2020 a cargo de la Dirección General de Caminos -DGC-, del Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda, que así lo requiere, conforme los comprobantes o justificación anexos, toda vez sea aprobado el movimiento presupuestario, cuando sea requerido el movimiento de metas físicas **SEGUNDO:** Pase a la Unidad Sectorial de Planificación -USEPLAN- para que continúe el proceso y así dar cumplimiento al Artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número 321-2019, **TERCERO:** Para los controles correspondientes notifiqúese la presente a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, a la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas -MinFin- y a la Contraloría General de Cuentas -CGC- para los controles correspondientes


VICEMINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Edwin Ariel Pérez Zúñiga
Viceministro Administrativo y Financiero,
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda


MINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Josué Edmundo Lémus Cifuentes
Ministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institución :	13000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Fecha elaboracion	No. COMPROBANTE
Unid. Ejec.:		DIRECCION GENERAL DE CAMINOS	24/08/2020	3731

Tipo Documento Respado	Clase Documento	No. Doc. Respado	Fecha Respado	Clase de Modificación
RESOLUCIONES	RESOLUCIONES DEL DESPACHO	DPE-054-2020-MF	24/08/2020	REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS				
SNIP	Descripción de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente
Producto Final : REPOSICIÓN DE CARRETERAS PRIMARIAS				
Estructura : 11-1-1				
209020	REPOSICIÓN CARRETERA RN-9N, TRAMO: PIEDRAS DE CAPSIN - SAN JUAN IXCOY - SOLOMA, HUEHUETENANGO	7.65	1.80	5.85
Producto Final : REPOSICIÓN DE CARRETERAS SECUNDARIAS				
Estructura : 11-1-2				
227996	REPOSICIÓN CARRETERA RD-QUI-02 TRAMO: PACHALUM - CHUAQUENUM, QUICHE	4.34	.04	4.30
Producto Final : MEJORAMIENTO DE CAMINOS RURALES				
Estructura : 11-2-1				
228249	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CR-REU-01, TRAMO: BIFURCACIÓN RN-09 SUR - NUEVA CAJOLÁ, RETAHULEU	.94	.05	.89

METAS INCREMENTADAS				
SNIP	Descripción de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente
Producto Final : CONSTRUCCIÓN DE DISTRIBUCIONES DE TRÁNSITO				
Estructura : 11-1-1				
190098	CONSTRUCCIÓN PASO A DERNIVEL RUTA CA - 01 OCCIDENTE CUATRO CAMINOS, TONONICAPÁN	64.86	.41	65.27
Producto Final : REPOSICIÓN DE CARRETERAS PRIMARIAS				
Estructura : 11-1-1				
227758	REPOSICIÓN CARRETERA RUTA CA-09 NORTE, TRAMO: BIFURCACIÓN RD-ZAC-05, DESVIO GUALAN - JUAN DE PAZ, ZACAPA	.60	.43	1.03
Producto Final : MEJORAMIENTO DE CARRETERAS SECUNDARIAS				
Estructura : 11-1-2				
221965	MEJORAMIENTO CARRETERA RD-SOL-02 TRAMO: BIFURCACION CA-01 OCC. (RM 162-900) - SANTA CATARINA, MATAHUACÁN, SOLOLA	.31	.07	.38
Producto Final : CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS RURALES				
Estructura : 11-2-1				
207018	CONSTRUCCION CAMINO RURAL ALDEA AGUA BLANCA - ALDEA LA CAMPANA, USPATYAN, QUICHE	.00	.06	.06

COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

DESCRIPCION :

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION
Modificación de Metas Fisicas Según Transferencia de Q4,143,056.00

RECIBIDA

Licda. Luz María Urcuyo
Coordinadora
Unidad Sectorial de Planificación
-USEPLAN-
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Edwin Alipé Zuñiga
Vicepresidente Administrativo y financiero,
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda
Fecha
24/08/2020

⑤



GOBIERNO de
GUATEMALA

DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA



Oficio No.: DPE-SNIP-066/20
Guatemala, 24 de agosto de 2020

Licenciada

Luz María Urcuyo

Coordinadora Unidad Sectorial de Planificación –USEPLAN-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y vivienda
Su Despacho



Recibido a las: _____ Horas: _____ M: _____
Firma: _____

Estimada Licenciada Urcuyo:

Atentamente nos dirigimos a usted, adjuntándole la documentación de soporte de la modificación de metas físicas, debida a una transferencia presupuestaria por un monto de Q4,143,056.00, siendo la documentación siguiente:

- Justificación
- Matriz Reprogramación del Programa de Inversión de Obra Física y Financiera
- Co2f “Comprobante de Modificación Física” generado por el SNIP “Sistema Nacional de Inversión Pública”
- Listado General de Reprogramación de SNIP
- Resolución DPE-054-2020-MF

Sin otro particular, agradezco su apoyo para continuar con el trámite correspondiente.

Muy atentamente

Lic. Delfino F. Mendoza
COORDINADOR DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDIO
DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS



Vo. Bo.



ING. WALTER ARNOLEZ GONZALEZ FORTILLO
SUBDIRECCIÓN TÉCNICO A.I.

DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS
ENCARGADO DEL DESPACHO

Dirección General de Caminos

Finca Nacional La Aurora, Salón No. 7 Zona 13 Guatemala, Teléfono: (502) 2209-9100

www.caminos.gob.gt

Síguenos en



[@caminosgt](#)



[como #caminos.gt](#)



JUSTIFICACIÓN DE APROBACIÓN DE METAS FÍSICAS POR UN MONTOS DE Q4,143,056.00

Por medio del Acuerdo Gubernativo No. 321-2019, Artículo 1. Distribución Analítica del Presupuesto. Conforme el Decreto No. 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019, con vigencia para el ejercicio fiscal 2020, en los Sistemas Integrados de Administración Financiera (SIAF), para la Ejecución Presupuestaria correspondiente y en el Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP), para el alcance de las metas físicas de los proyectos ingresados en el presente año fiscal. Para el Presupuesto de Egresos y modificaciones físicas según meta, se aprueban a nivel de Entidad, Programa o Categoría Equivalente, Subprograma, Proyecto, Actividad, Obra, Renglón de Gasto, Fuente de Financiamiento y Ubicación Geográfica.

Y considerando que el Decreto No. 25-2018, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019 con vigencia para el ejercicio fiscal 2020, Artículo 75. Inversión, establece que las Entidades deberán realizar las reprogramaciones de obras físicas que sean necesarias, con el propósito que la asignación de recursos aprobada en el Programa de Inversión Física y Mediante Resolución de la máxima Autoridad podrán Aprobar la Reprogramación de Obras y trasladar copia de la misma a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia y a la Contraloría General de Cuentas.

METAS DISMINUIDAS

Se disminuirán las metas de los proyectos, ya que los proyectos cuentan con un techo presupuestario elevado y se considera que los recursos asignados son significativamente altos y se les dará prioridad a otros proyectos en este año fiscal, por lo que las metas de los proyectos se disminuirán ya que no se ejecutara lo programado, se debitaran recursos financieros de las Fuentes de Financiamiento 41 "Colocaciones Internas" y 51 "Colocaciones Externas", del Renglón 331 "Construcciones de Bienes Nacionales de Uso Común", del Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial", de los siguientes Snip's:

SNIP 209020: REPOSICION CARRETERA RN-9N, TRAMO: PIEDRAS DE CAPTAIN - SAN JUAN IXCOY - SOLOMA, HUEHUETENANGO

SNIP 227996: REPOSICION CARRETERA RD-QUI-02 TRAMO: PACHALUM - CHUAQUENUM, QUICHE

SNIP 228249: MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CR-REU-01, TRAMO: BIFURCACIÓN RN-09 SUR - NUEVA CAJOLÁ, RETALHULEU

METAS INCREMENTADAS

Se incrementarán las metas de los proyectos para iniciar y continuar con su ejecución, para poder compatibilizar las metas acorde a lo establecido dentro del mismo programa, debido a esto sus metas anuales se incrementarán para ejecutar lo programado, acreditando recursos financieros en las

Dirección General de Caminos

Finca Nacional La Aurora, Salón No. 7 Zona 13 Guatemala, Teléfono: (502) 2209-9100

www.caminos.gob.gt

Síguenos en



como @caminoigt



como @camino.gt

Fuentes de Financiamiento 41 "Colocaciones Internas" y 51 "Colocaciones Externas", en los Renglones 188 "Servicios de Ingeniería, Arquitectura y Supervisión de Obras" y 331 "Construcciones de Bienes Nacionales de Uso Común", del Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial", para los siguientes Snip's:

SNIP 190098: CONSTRUCCION PASO A DESNIVEL RUTA CA - 01 OCCIDENTE CUATRO CAMINOS, TOTONICAPAN

SNIP 207018: CONSTRUCCION CAMINO RURAL ALDEA AGUA BLANCA - ALDEA LA CAMPANA, USPANTAN, QUICHE

SNIP 221965: MEJORAMIENTO CARRETERA RD-SOL-02 TRAMO: BIFURCACION CA-01 OCC. (KM 162+900) - SANTA CATARINA IXTAHUACAN, SOLOLA

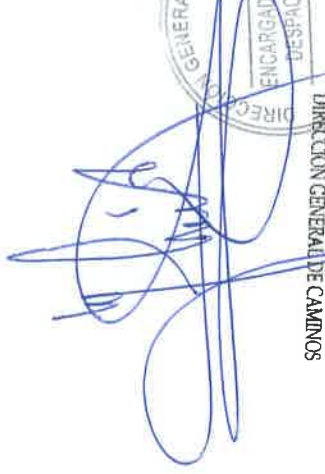
SNIP 227758: REPOSICION CARRETERA RUTA CA-09 NORTE, TRAMO: BIFURCACIÓN RD-ZAC-05, DESVIO GUALAN - JUAN DE PAZ, ZACAPA

Guatemala, 24 de agosto de 2020


Lic. Delfino F. Mendoza C.
COORDINADOR DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDIO
DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS


DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ESTUDIOS
COORDINADOR

Vo. Bo.



ING. WALTER ARNOLDO GONZALEZ PORTILLO
SUBDIRECTOR TÉCNICO AL
DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS
ENCARGADO DEL DESPACHO

Dirección General de Caminos

Finca Nacional La Aurora, Salón No. 7 Zona 13 Guatemala, Teléfono: (502) 2209-9100

www.caminos.gob.gt

Síguenos en



como [@caminosgt](#)



como [@caminos_civ](#)



SITUACIÓN ACTUAL				SITUACIÓN PROPUESTA			
No.	Concepto	Valor Q.	Modificación Presupuestaria		No.	Concepto	Valor Q.
			Debito	Credito			
190098	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS DE PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS, PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO CONSTRUCCION PASO A DESNIVEL RUTA CA - 01 OCCIDENTE CUATRO CAMINOS, TONICAPAN Meta Programada: 64.86 Fuente de Financiamiento: Colocaciones Internas (41-1204-0074) Colocaciones Externas (51-1203-0013)	24,000,000.00			190098	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO CONSTRUCCION PASO A DESNIVEL RUTA CA - 01 OCCIDENTE CUATRO CAMINOS, TONICAPAN Meta Programada: 65.27 Fuente de Financiamiento: Colocaciones Internas (41-1204-0074) Colocaciones Externas (51-1203-0013)	24,150,000.00
207018	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS DE PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS, PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO CONSTRUCCION CAMINO RURAL ALDEA AGUA BLANCA - ALDEA LA CAMPANA, USPANTAN, QUICHE Meta Programada: 0.00 Fuente de Financiamiento: Colocaciones Internas (41-1204-0074)	-			207018	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS DE PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS, PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO CONSTRUCCION CAMINO RURAL ALDEA AGUA BLANCA - ALDEA LA CAMPANA, USPANTAN, QUICHE Meta Programada: 0.06 Fuente de Financiamiento: Colocaciones Internas (41-1204-0074)	250,000.00
209020	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS DE PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS, PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO REPOSICION CARRETERA RN-9N, TRAMO: PIEDRAS DE CAPTISIN - SAN JUAN IXCOY - SOLOMA, HUEHUETENANGO Meta Programada: 7.65 Fuente de Financiamiento: Prestamos Externos (52-0402-0128) Colocaciones Internas (41-1204-0074) Colocaciones Externas (51-1203-0013)	512,207.00	3,743,056.00		209020	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS DE PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS, PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO REPOSICION CARRETERA RN-9N, TRAMO: PIEDRAS DE CAPTISIN - SAN JUAN IXCOY - SOLOMA, HUEHUETENANGO Meta Programada: 5.85 Fuente de Financiamiento: Prestamos Externos (52-0402-0128) Colocaciones Internas (41-1204-0074) Colocaciones Externas (51-1203-0013)	12,126,246.00
221965	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS DE PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS, PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO MEJORAMIENTO CARRETERA RD-SOL-02 TRAMO: BIFURCACION CA-01 OCC. (KM 162+900) - SANTA CATARINA IXTAHUACAN, SOLOLA Meta Programada: 0.31 Fuente de Financiamiento: Prestamos Externos (52-0402-0128) Colocaciones Internas (41-1204-0074)	1,420,805.00			221965	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS DE PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS, PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO MEJORAMIENTO CARRETERA RD-SOL-02 TRAMO: BIFURCACION CA-01 OCC. (KM 162+900) - SANTA CATARINA IXTAHUACAN, SOLOLA Meta Programada: 0.38 Fuente de Financiamiento: Prestamos Externos (52-0402-0128) Colocaciones Internas (41-1204-0074)	1,728,672.00

SITUACIÓN ACTUAL		Modificación Presupuestaria		SITUACIÓN PROPUESTA	
No.	Concepto	Valor Q.	Debito	Credito	No.
Slip	Concepto	Valor Q.	Slip		Concepto
227768	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO REPOSICION CARRETERA RUTA CA-09 NORTE, TRAMO: BIFURCACION RD ZAC-05, DESVIO GUALAN - JUAN DE PAZ, ZACAPA Colocaciones Externas (51-1203-0013) Fuente de Financiamiento: Meta Programada:	Q 61,868.00	Q	3,593,066.00	227768
					DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO REPOSICION CARRETERA RUTA CA-09 NORTE, TRAMO: BIFURCACION RD ZAC-05, DESVIO GUALAN - JUAN DE PAZ, ZACAPA Fuente de Financiamiento: Meta Programada: 1.03
					Q 3,654,924.00
					Q 3,654,924.00
227996	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO REPOSICION CARRETERA RD-QUI-02 TRAMO: PACHALUM - CHUQUENNUM, QUICHE Colocaciones Externas (51-1203-0013) Fuente de Financiamiento: Meta Programada: 4.34	Q 16,526,734.00	Q	150,000.00	227996
					DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO REPOSICION CARRETERA RD-QUI-02 TRAMO: PACHALUM - CHUQUENNUM, QUICHE Fuente de Financiamiento: Meta Programada: 4.30
					Q 16,526,734.00
					Q 492,425.00
228249	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CR-REU-01, TRAMO: BIFURCACION RN-09 SUR - NUEVA CAJOLA, RETALHULEU Fuente de Financiamiento: Meta Programada: 0.89	Q 5,109,090.00	Q	250,000.00	228249
					DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, SECUNDARIAS, TERCARIAS; PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CR-REU-01, TRAMO: BIFURCACION RN-09 SUR - NUEVA CAJOLA, RETALHULEU Fuente de Financiamiento: Meta Programada: 0.89
					Q 4,859,090.00
					Q 4,859,090.00
TOTAL CREDITO					

COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion :	13000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Fecha elaboracion	24/08/2020	No. COMPROBANTE	3731
Unid. Ejec.:	DIRECCION GENERAL DE CAMINOS					

Tipo Documento Respado	Clase Documento	No. Doc. Respado	Fecha Respado	Clase de Modificacion
RESOLUCIONES	RESOLUCIONES DEL DESPACHO	DPE-054-2020-MF	24/08/2020	REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS					
SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final : REPOSICION DE CARRETERAS PRIMARIAS Estructura : 11-1-1					
209020	REPOSICION CARRETERA RN-9N, TRAMO: PIEDRAS DE CAPISIN - SAN JUAN IXCOY - SOLOMA, HUEHUETLANGO	7.65	1.80	5.85	Kilometro
	Producto Final : REPOSICION DE CARRETERAS SECUNDARIAS Estructura : 11-1-2	4.34	.04	4.30	
227996	REPOSICION CARRETERA RD-QUI-02 TRAMO: PACHALUM - CHUAQUENUM, QUICHE	4.34	.04	4.30	Kilometro
	Producto Final : MEJORAMIENTO DE CAMINOS RURALES Estructura : 11-2-1	.94	.05	.89	
228249	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CR-REU-01, TRAMO: BIFURCACION RN-08 SUR - NUEVA CAJOLA, RETAHULEU	.94	.05	.89	Documento

METAS INCREMENTADAS					
SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final : CONSTRUCCION DE DISTRIBUIDORES DE TRÁFICO Estructura : 11-1-1					
190098	CONSTRUCCION PASO A DESNIVEL RUTA CA - 01 OCCIDENTE CUATRO CAMINOS, TOTONICAPAN	64.86	.41	65.27	Metro
	Producto Final : REPOSICION DE CARRETERAS PRIMARIAS Estructura : 11-1-1	.60	.43	1.03	
227756	REPOSICION CARRETERA RUTA CA-08 NORTE, TRAMO: BIFURCACION RD-ZAC-05, DESVIO GUALAN - JUAN DE PAL JACAPA	.60	.43	1.03	Kilometro
	Producto Final : MEJORAMIENTO DE CARRETERAS SECUNDARIAS Estructura : 11-1-2	.31	.07	.38	
227965	MEJORAMIENTO CARRETERA RD-SOL-02 TRAMO: BIFURCACION CA-01 OCC. (NM 162+900) - SANTA CATARINA XTAHUACAN, SOLOLA	.31	.07	.38	Kilometro
	Producto Final : CONSTRUCCION DE CAMINOS RURALES Estructura : 11-2-1	.00	.06	.06	
207018	CONSTRUCCION CAMINO RURAL ALDEA AGUA BLANCA - ALDEA LA CAMPANA, USPANTAN, QUICHE	.00	.06	.06	Kilometro

COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA C02F

DESCRIPCION :

Modificación de Metas Físicas Según Transferencia de Q4,143,056.00

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

ENVIADA

Lic. Delfino F. Mendoza C.

COORDINADOR DIVISION DE PLANIFICACION Y ESTUDIOS
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS

ING. WALTER ARNOLDO GONZALEZ PORTILLO

SUBDIRECTOR TECNICO A.I.
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS

ENCARGADO DEL DESPACHO

Fecha
24/08/2020



Ejercicio: 2020
Entidad: DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
Unidad Administrativa: COMPRAS DGC

SISTEMA DE GESTION	
00814904 - Listado General de Reprogramación de SNIP	
Expresado en Quetzales	
Filtros: Doc. Respaldo = RESOL/DGC-138-2020, Estado = AUTORIZADO	
PAGINA : 1 de 2	FECHA : 24/08/2020
HORA : 21:03.39	R00814904.RPT

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION	ESTADO	MONTO	NO RESPALDO	RESPALDO	FECHA
190098	5	24/08/2020	MODIFICACIONDE SNIP	AUTORIZADO	24,150,000.00	RESOL/DGC-138-2020	24/08/2020	

PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
11	01	001	000	001	0802	331	41	1204	0074		24,000,000.00	0.00	24,000,000.00
11	01	001	000	001	0802	188	51	1203	0013		0.00	150,000.00	150,000.00
Total												150,000.00	24,150,000.00

207018	1	21/08/2020	REPROGRMACION DE SNIP	AUTORIZADO	250,000.00	RESOL/DGC-138-2020	24/08/2020	
--------	---	------------	-----------------------	------------	------------	--------------------	------------	--

PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
11	02	001	000	002	1415	331	41	1204	0074		0.00	250,000.00	250,000.00
11	02	001	000	002	1415	331	51	1203	0013		0.00	0.00	0.00
Total												250,000.00	250,000.00

209020	6	21/08/2020	REPROGRAMACION DE SNIP	AUTORIZADO	12,126,246.00	RESOL/DGC-138-2020	24/08/2020	
--------	---	------------	------------------------	------------	---------------	--------------------	------------	--

PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
11	01	001	000	002	1399	331	52	0402	0128		512,207.00	0.00	512,207.00
11	01	001	000	002	1399	331	51	1203	0003		0.00	0.00	0.00
11	01	001	000	002	1399	331	41	1204	0074		4,886,572.00	0.00	4,886,572.00
11	01	001	000	002	1399	331	51	1203	0013		9,969,167.00	-3,743,056.00	6,226,111.00
11	01	001	000	002	1399	188	52	0402	0128		501,356.00	0.00	501,356.00
Total												-3,743,056.00	12,126,246.00

221965	3	23/08/2020	REPROGRAMACION DE SNIP	AUTORIZADO	1,728,672.00	RESOL/DGC-138-2020	24/08/2020	
--------	---	------------	------------------------	------------	--------------	--------------------	------------	--

PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
11	01	002	000	003	0706	331	52	0402	0128		1,420,805.00	0.00	1,420,805.00
11	01	002	000	003	0706	331	41	1204	0074		0.00	100,000.00	100,000.00
11	01	002	000	003	0706	188	52	0402	0128		157,867.00	0.00	157,867.00
11	01	002	000	003	0706	188	41	1204	0074		0.00	50,000.00	50,000.00
Total												-3,743,056.00	1,728,672.00

5

Ejercicio: 2020
Entidad: DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
Unidad Administrativa: COMPRAS DGC

SISTEMA DE GESTION	
00814904 - Listado General de Reprogramación de SNIP	
Expresado en Quetzales	
Filtros : Doc. Respaldo = RESOL/DGC-138-2020, Estado = AUTORIZADO	
PAGINA : 2 de 2	FECHA : 24/08/2020
HORA : 21:03.39	R00814904.RPT

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION	ESTADO	MONTO	NO RESPALDO	FECHA	RESPALDO					
227758	4	09/06/2020	REPROGRAMACION DE SNIP	AUTORIZADO	1,578,672.00	150,000.00	1,728,672.00						
				Total									
PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
11	01	001	000	002	1904	331	41	1204	0074		0.00	0.00	0.00
11	01	001	000	002	1904	331	11	0000	0000		0.00	0.00	0.00
11	01	001	000	002	1904	331	51	1203	0013		61,868.00	3,593,056.00	3,654,924.00
11	01	001	000	002	1904	331	51	1203	0003		0.00	0.00	0.00
				Total									
PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
227996	8	21/08/2020	REPROGRAMACION DE SNIP	AUTORIZADO	17,019,159.00	RESOL/DGC-138-2020	24/08/2020				17,019,159.00	3,593,056.00	3,654,924.00
				Total									
PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
11	01	001	000	002	1499	331	51	1203	0013		16,526,734.00	0.00	16,526,734.00
11	01	002	000	002	1499	331	41	1204	0074		642,425.00	-150,000.00	492,425.00
11	01	002	000	002	1499	331	51	1203	0003		0.00	0.00	0.00
11	01	002	000	002	1499	188	51	1203	0013		0.00	0.00	0.00
				Total									
PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
3	02	001	000	001	1107	331	41	1204	0074		5,109,090.00	-250,000.00	4,859,090.00
				Total									
PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
228249	3	24/08/2020	MODIFICACION DE SNIP	AUTORIZADO	4,859,090.00	RESOL/DGC-138-2020	24/08/2020				4,859,090.00	-250,000.00	4,859,090.00
				Total									

25



**DIVISION DE PLANIFICACION Y ESTUDIOS
RESOLUCIÓN DPE-054-2020-MF**

Guatemala, 24 de agosto de 2020

**EL SUB DIRECTOR INTERINO ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS**

CONSIDERANDO:

Que por medio del Acuerdo Gubernativo No. 321-2019, Artículo 1. Distribución Analítica del Presupuesto. Conforme el Decreto No. 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019, con vigencia para el ejercicio fiscal 2020, donde se aprueba la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2020, en el Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF), para la Ejecución Presupuestaria correspondiente. Para el Presupuesto de Egresos, se aprueba a nivel de Entidad, Programa o Categoría Equivalente, Subprograma, Proyecto, Actividad, Obra, Renglón de Gasto, Fuente de Financiamiento y Ubicación Geográfica.

CONSIDERANDO:

El Acuerdo Gubernativo No. 321-2019, Artículo 6. Modificación de Metas Físicas. Las modificaciones de metas físicas, se autorizarán por medio de Resolución Institucional, cuando sea necesario realizar modificaciones, en función de las asignaciones aprobadas en el Decreto No. 25-2018; cuando una Modificación Presupuestaria genere una Modificación de Metas Físicas y cuando sea necesaria un aumento o disminución de las Metas, acompañada de su justificación correspondiente. Y se autorizarán por medio de Resolución de la Unidad de Planificación o Dependencia que haga sus veces, cuando una Modificación Presupuestaria no implique una Modificación de Metas Físicas, dicha Resolución debe indicar la justificación correspondiente. Estas reprogramaciones se registrarán dentro del Módulo de Opciones Por Unidad Ejecutora del Sistema (SNIP).

CONSIDERANDO:

Que el Decreto No.25-2018, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019 con vigencia para el ejercicio fiscal 2020, Artículo 75. Inversión, Establece que las Entidades deberán realizar las reprogramaciones de obras físicas que sean necesarias, con el propósito que la asignación de recursos aprobada en el Programa de Inversión Física corresponda a la aprobada por el Congreso de la Republica. Mediante Resolución de la máxima Autoridad podrán Aprobar la Reprogramación de Obras y trasladar copia de la misma a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia y a la Contraloría General de Cuentas, durante los siguientes 10 días hábiles de haberse aprobado.

Dirección General de Caminos

Finca Nacional La Aurora, Salón No. 7 Zona 13 Guatemala, Teléfono: (502) 2209-9100

www.caminos.gob.gt

Síguenos en



como

icaminogt



como

ecaminos_dv

CONSIDERANDO:

Que, dentro de sus atribuciones generales, la Autoridades Superiores de esta Institución en conjunto con las Autoridades Superiores del Ramo, deben encaminar sus acciones a efecto de proponer los mecanismos, para adecuar la Estructura Presupuestaria a las exigencias que imponen los Servicios Públicos que corresponden a su ramo; planteado el presente Reordenamiento Presupuestario.

POR TANTO:

En ejercicio de las funciones que le confiere el Artículo 29 del Decreto No. 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto.

RESUELVE:

APROBAR la Reprogramación del Listado de Obras de Inversión y SNIP's para el Ejercicio Fiscal 2020, en el sentido que es necesario realizar modificaciones a la meta física de los Proyectos:

1. SNIP 209020: REPOSICION CARRETERA RN-9N, TRAMO: PIEDRAS DE CAPTSIN - SAN JUAN IXCOY - SOLOMA, HUEHUETENANGO
2. SNIP 227996: REPOSICION CARRETERA RD-QUI-02 TRAMO: PACHALUM - CHUAQUENUM, QUICHE
3. SNIP 228249: MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CR-REU-01, TRAMO: BIFURCACIÓN RN-09 SUR - NUEVA CAJOLÁ, RETALHULEU
4. SNIP 190098: CONSTRUCCION PASO A DESNIVEL RUTA CA - 01 OCCIDENTE CUATRO CAMINOS, TOTONICAPAN
5. SNIP 207018: CONSTRUCCION CAMINO RURAL ALDEA AGUA BLANCA - ALDEA LA CAMPANA, USPANTAN, QUICHE
6. SNIP 221965: MEJORAMIENTO CARRETERA RD-SOL-02 TRAMO: BIFURCACION CA-01 OCC. (KM 162+900) - SANTA CATARINA IXTAHUACAN, SOLOLA
7. SNIP 227758: REPOSICION CARRETERA RUTA CA-09 NORTE, TRAMO: BIFURCACIÓN RD-ZAC-05, DESVIO GUALAN - JUAN DE PAZ, ZACAPA

Continúese con el trámite correspondiente.


ING. WALTER ARNALDO GONZALEZ PORTILLO
SUBDIRECTOR TÉCNICO A.L.
DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS
ENCARGADO DEL DESPACHO



Dirección General de Caminos

Finca Nacional La Aurora, Salón No. 7 Zona 13 Guatemala, Teléfono: (502) 2209-9100

www.caminos.gob.gt

Síguenos en



[como @caminoigt](#)



[como @caminos.gt](#)



GOBIERNO de
GUATEMALA

DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA

Oficio No.345-2020-DDP/PGTB/BRENDA

URGENTE

Guatemala, 24 de agosto de 2020

Licenciado

Freddy Giovany Pinto M.

Coordinador a.i. Unidad de Administración Financiera -UDAF-

Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Presente

Estimado Licenciado Pinto:

Respetuosamente nos dirigimos a usted, solicitando se apruebe la Reprogramación del Listado de Obras de Inversión y SNIP'S para el Ejercicio Fiscal 2020; con documento de respaldo RESOLUCION DE DIRECCION: RESOL/DGC-138-2020 de fecha 24 de agosto de 2020, por un monto de Q.4,143,056.00, que tiene como objetivo:

Movimiento en Calidad de Débitos:

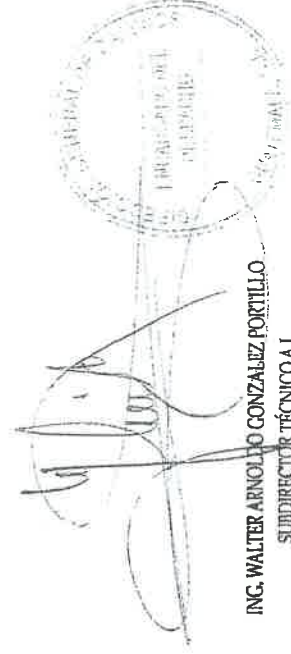
- Espacio presupuestario con Fuente de Financiamiento 41 "Colocaciones Internas" y 51 "Colocaciones Externas", Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial", Renglón 331 "Construcciones de Bienes Nacionales de Uso Común", diversos Proyectos SNIP.

Movimiento en Calidad de Créditos:

- Espacio presupuestario con Fuente de Financiamiento 41 "Colocaciones Internas" y 51 "Colocaciones Externas", Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial", Rengiones 188 "Servicios de Ingeniería, Arquitectura y Supervisión de Obras" y 331 "Construcciones de Bienes Nacionales de Uso Común", diversos Proyecto SNIP; que permita concluir Eventos de Licitación Pública Nacional, en función del Artículo 3 de la Ley de Contrataciones del Estado y la continuidad de los trabajos en Proyectos SNIP en fase de ejecución.

Sin otro particular, es grato suscribimos de usted.

Atentamente,



ING. WALTER ARNOLDO GONZALEZ PORTILLO
SUBDIRECTOR TÉCNICO A.I.

DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS
ENCARGADO DEL DESPACHO

RESOLUCIÓN DE DIRECCION: RESOL/DGC-138-2020

Guatemala, 24 de agosto de 2020

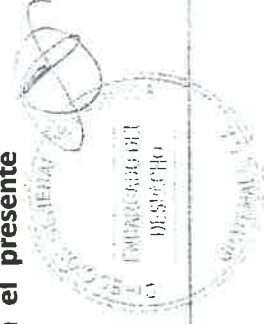
**EL SUBDIRECTOR TECNICO INTERINO
ENCARGADO DEL DESPACHO DE
LA DIRECCION GENERAL DE CAMINOS**

CONSIDERANDO:

Que el Anteproyecto de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2020, no fue aprobado por el Congreso de la República de Guatemala en el tiempo que estipula la Constitución Política de la República de Guatemala, por lo tanto para el presente Ejercicio Fiscal, entró en vigencia el Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado del Ejercicio Fiscal 2019, aprobado mediante el Decreto No. 25-2018.

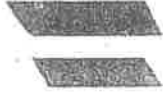
CONSIDERANDO:

Que por medio del Acuerdo Gubernativo No. 321-2019, Artículo 1. Distribución Analítica del Presupuesto, se aprueba la Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2020, en el Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF), para la Ejecución Presupuestaria correspondiente. Para el Presupuesto de Egresos, se aprueba a nivel de Entidad, Programa o Categoría Equivalente, Subprograma, Proyecto, Actividad, Obra, Renglón de Gasto, Fuente de Financiamiento y Ubicación Geográfica, las cuales incluyen las readecuaciones autorizadas por el Congreso de la República de Guatemala, mediante el Decreto 25-2018 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019", vigencia para el presente Ejercicio Fiscal 2020.

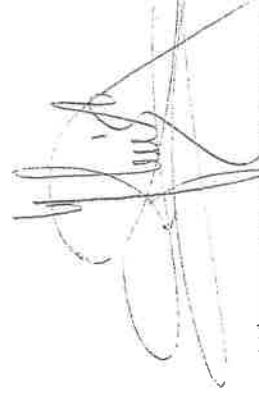


Finca Nacional La Aurora Salón No. 7, Zona 13
PBX: (502) 2209-9100

www.caminos.gob.gt Síguenos en:   Dirección General de Caminos



Remítase a donde corresponda la Reprogramación de los Códigos SNIP (SISTEMA NACIONAL DE INVERSIÓN PÚBLICA), contemplados en la presente Reprogramación por la cantidad de Q.4,143,056.00. Continúese con el trámite correspondiente.


ING. WALTER ARNALDO GONZALEZ PORTILLO
SUBDIRECTOR TÉCNICO A.I.
DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS



ENCARGADO DEL DESPACHO

Finca Nacional La Aurora Salón No. 7, Zona 13
PBX: (502) 2209-9100

www.caminos.gob.gt Síguenos en:



Dirección General de Caminos

JUSTIFICACION MODIFICACION PRESUPUESTARIA
POR UN MONTO DE Q. 4,143,056.00

Que el Anteproyecto de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2020, no fue aprobado por el Congreso de la República, en el tiempo estipulado por la Constitución Política de la República de Guatemala; por lo tanto, queda en vigencia el Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado del Ejercicio Fiscal 2019, aprobado mediante el Decreto No. 25-2018.

Que por medio del Acuerdo Gubernativo No. 321-2019, Artículo 1. Distribución Analítica del Presupuesto. Se aprueba la Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2020, en los Sistemas Integrados de Administración Financiera (SIAF), para la Ejecución Presupuestaria correspondiente. -Para el Presupuesto de Egresos, se aprueba a nivel de Entidad, Programa o Categoría Equivalente, Subprograma, Proyecto, Actividad, Obra, Renglón de Gasto, Fuente de Financiamiento y Ubicación Geográfica.

Que el Decreto No. 25-2018 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio fiscal 2019, con vigencia para el presente ejercicio fiscal, Artículo 75 Inversión, establece que las Entidades mediante Resolución de la máxima Autoridad, podrán aprobar la Reprogramación de Obras.

CREDITOS

Crédito Renglón 331 "Construcciones de bienes nacionales de uso común"

El Presupuesto de Inversión de la Dirección General de Caminos, no cuenta con suficiente financiamiento para el cumplimiento de las metas de trabajo establecidas en el Programa de Rehabilitación y Mejoramiento de la Red Vial a Nivel Nacional. Siendo necesario **ACREDITAR RECURSOS** a diversos Proyectos SNIP del Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial", que permita: la EMISION de las Constancias de Disponibilidad, necesarias para la adjudicación de contratos nuevos y documentos de cambio siendo los proyectos afectados los siguientes:

**190098- CONSTRUCCION PASO A DESNIVEL RUTA CA 01 OCCIDENTE CUATRO
CAMINOS TOTONICAPAN**

Se solicitan los recursos presupuestarios necesarios para la adjudicación del proyecto, por lo que se hace la observación de que no cuenta con ficha técnica y cuenta corriente.

Dirección General de Caminos

Finca Nacional La Aurora, Salón No. 7 Zona 13 Guatemala, Teléfono: (502) 2209-9100

www.caminos.gob.gt

Síguenos en



caminos.gt



camino.cambiar.gt



228249-MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CR REU 01 TRAMO BIFURCACION RN 09 SUR
NUEVA CAJOLA RETALHULEU

Se hace la observación de que no cuenta con ficha técnica y cuenta corriente, derivado a que los recursos programados se asignaron para la adjudicación de contrato, sin embargo, se hará por un menor valor.



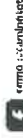
Pedro Guillermo Toledo Bethancourt
Coordinador, a.i.
División Financiera
DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS

Dirección General de Caminos

Finca Nacional La Aurora, Salón No. 7 Zona 13 Guatemala, Teléfono: (502) 2209-9100

www.caminos.gob.gt

Síguenos en:



[caminos.gt](https://www.facebook.com/caminos.gt)



[caminos_gt](https://twitter.com/caminos_gt)



SIN SERIE

Nº 09248

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
DIVISION FINANCIERA
HOJA MOVIL PARA REGISTRO Y CONTROL
DEPARTAMENTO DE PRESTAMOS BANCARIOS



NEC: 1098551
NOG: 6868800
NIT: 14947145
SNIP: 209020

Documentos de Cambio Contractual			
No.	A.T.E.	O.C.	O.T.S.
1			Cont. Amplia.
2			
3			
4			
5			
Suma			

Repositorio: REPONICION CARRETERA R.N-9N TRAMO: PIEDRAS DE CAPTIN - SAN JUAN IXCOY - SOLOMA, HUEHUETENANGO
GOBIERNO: GOBIERNO
Asesor: MARASA CONSTRUCTORA S.A.
Representante Legal: KATERIN DAYAN AGUILAR PAREDES
Original No.: 095-2017-DG-C
Fecha: 15/7-2017
Contrato: CONSTRUCCION

Original del Contrato: 46,789,404.10
Modificado del Contrato: 46,789,404.10

Descripción	Fecha del Cur	Montos Brutos de la Estimación	Sobrecosto Definitivo	Sobrecosto Provisional	Forma de Pago	%	Impuestos	Valor Presupuestario	Amortización de Anticipo	Otros	Valor Líquido de la Estimación	No. De Orden	No. De Factura	Valor Total del Cur	No. De Cur
-------------	---------------	--------------------------------	-----------------------	------------------------	---------------	---	-----------	----------------------	--------------------------	-------	--------------------------------	--------------	----------------	---------------------	------------

ANTICIPO														
20/04/2018														
9,357,280.82														
9,357,280.82														
0														
007														
8,357,280.82														
10,274														

Cuenta Actualizada		27/03/2018															
Estimación No. 1	27/03/2018	95,200.00	-	-	GOBIERNO	100%	7,900.00	95,200.00	18,040.00	-	-	76,160.00	1	B-000317	68,280.00	1,620	
Estimación No. 2	27/03/2018	158,109.70	-	-	GOBIERNO	100%	13,516.94	158,109.70	31,621.94	89,525.58	-	-	126,487.76	2	B-000318	112,970.82	1,622
Estimación No. 3	27/03/2018	447,627.95	-	-	GOBIERNO	100%	39,366.76	447,627.95	741,640.03	368,102.36	-	-	956,735.58	3	B-000319	718,735.58	1,623
Estimación No. 4	27/03/2018	3,708,400.15	-	-	GOBIERNO	100%	330,507.16	3,708,400.15	3,445,913.66	1,395,654.62	-	-	2,639,212.96	4	B-000321	2,639,212.96	1,624
Estimación No. 5	29/08/2018	1,744,568.28	-	-	GOBIERNO	100%	155,165.03	1,744,568.28	3,485,913.66	1,325,529.46	-	-	1,060,220.18	5	B-000332	1,060,220.18	2,580
Estimación No. 6	02/10/2018	1,490,922.87	-	-	GOBIERNO	100%	132,518.11	1,490,922.87	2,986,184.57	1,178,190.90	-	-	3,374,056.20	6	B-000334	3,374,056.20	973
Estimación No. 7	30/10/2018	1,656,911.83	-	-	GOBIERNO	100%	147,338.56	1,656,911.83	3,361,382.37	1,850,390.42	-	-	4,746,630.63	7	B-000345	4,746,630.63	4,361
Estimación No. 8	27/12/2018	2,312,988.03	-	-	GOBIERNO	100%	205,916.79	2,312,988.03	4,492,997.61	2,111,662.21	-	-	6,404,660.84	8	B-000365	6,404,660.84	1,029
Estimación No. 9	23/04/2019	4,746,630.63	-	-	GOBIERNO	100%	423,206.30	4,746,630.63	846,728.66	3,797,304.50	-	-	8,543,935.16	9	B-000389	8,543,935.16	1,029
Estimación No. 10	25/04/2019	1,058,411.07	-	-	GOBIERNO	100%	93,900.99	1,058,411.07	211,662.21	3,483,954.11	-	-	4,738,416.28	10	B-000390	4,738,416.28	1,029
		17,419,770.51	-	-					26,777,051.23	3,483,954.11	-	-	23,293,097.22				

Montos Líquidos (Contractual)

Estado del Contrato y Adicionales
Estado del Proyecto
Estado de Amortizar

46,789,404.10
17,419,770.51
29,366,833.58
26,777,051.23
05,573,326.71

5805041.7

AVANCE FINANCIERO %

37.23

Pedro Guillermo Toledo Betanhez
Coordinador, a.i.
División Financiera
Dirección General de Caminos



MINISTERIO DE COMUNICACIONES
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS
DIVISIÓN DE SUPERVISIÓN DE CONSTRUCCIONES



PROYECTO:

RM	REPOSICIÓN CARRETERA RN-09N, TRAMO: PIEDRAS DE CAPTIN-SAN PEDRO SOLOMA, HUEHUETENANGO		
Tipo Proyecto			
Financiamiento:	FN	Depto: HUEHUETENANGO	Región: VII

Longitud:

24.91 Km.

Típica Tipo: B

Pista: 7.20 mts.

Hombro:

1.60 mts.

Pista + Hombros

9.80 mts.

Espesor: 8.00 cms.

Avance Físico:

67.68 %

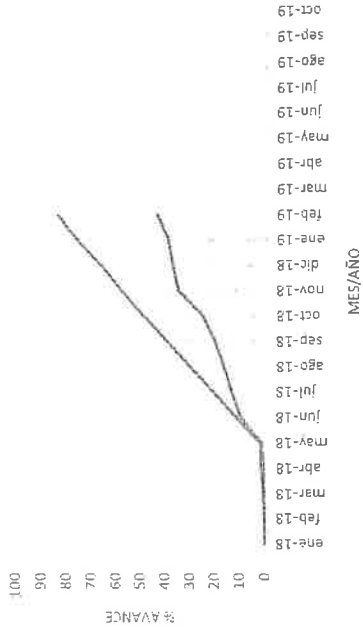
Avance Financiero Tramitado:

67.68 %

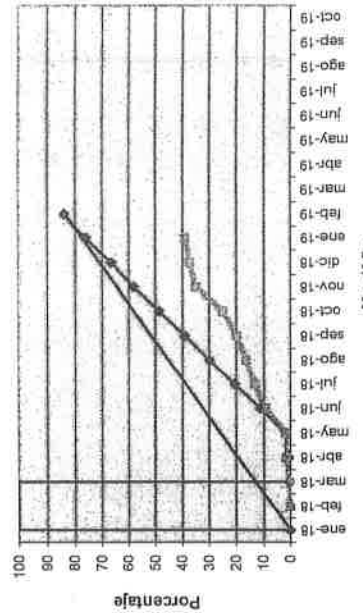
Vigente:

SI

Avance Físico
Programado Vrs. Ejecutado



Avance Financiero
Programado Vrs. Ejecutado



Costo Total (Construcción + Supervisión) Q.

46,786,404.10

EJECUCIÓN

Fecha de Inicio Contractual:

27-ene-2018

Situación Actual:

Fecha Finalización Contractual:

04-may-2022

CONTRATISTA:

MARQSA

Contrato No.

p95-2017-DGC-CONSTRUCCION

Fecha:

26-dic-2017

Acuerdo Ministerial No.

1577-2017

Fecha:

29-dic-2017

Monto Original del Contrato: Q.

46,786,404.10

Monto Actualizado del Contrato: Q.

46,786,404.10

SUPERVISORA:

Contrato No.

0

Fecha:

00-ene-1900

Acuerdo Ministerial No.

0

Fecha:

00-ene-1900

Monto Original del Contrato: Q.

0.00

Monto Actualizado del Contrato: Q.

0.00

ALCANCES DEL PROYECTO

1	Planos y mantenimiento de la carretera
2	Terracería
3	Alcantarillas
4	Replomos varios
5	Pavimentación
6	Señalización
7	Medidas ambientales
8	

Tiempo Contractual (Días)

Plazo original 669
(+) Prórrogas autorizadas 0
Plazo actualizado 669
Tiempo transcurrido 669
Tiempo pendiente 0

Tiempo total de inactividad en el proyecto por suspensión: 0 días

OBSERVACIONES

Actualmente se encuentra trabajando pero por sub-ejecución se solicitó la ejecución de fianza

DESCRIPCIÓN:

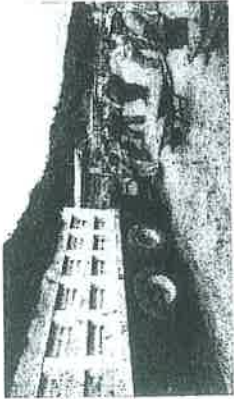
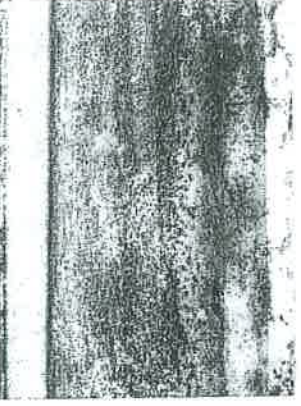
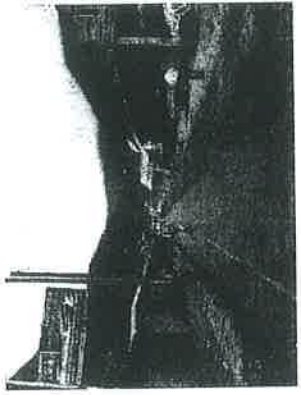
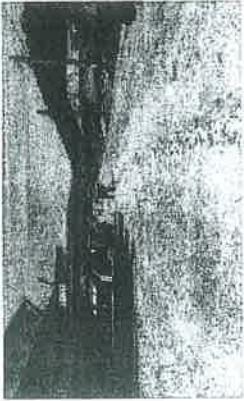
Consiste en recuperación del pavimento, sección típica B, ancho rodadura 7.2m, hombros a cada lado 1.6m y cunetas tipo L de 1.00 m, con 24.91kilometros de longitud consiste en fresado de la superficie existente en 5 cm., con capa de concreto asfáltico de 8 cm.

SITUACIÓN ACTUAL :

En Ejecución

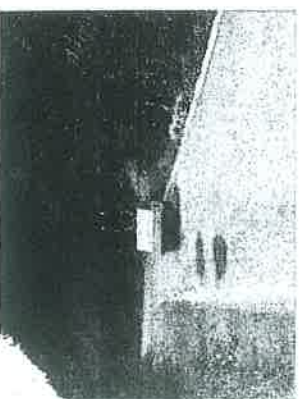
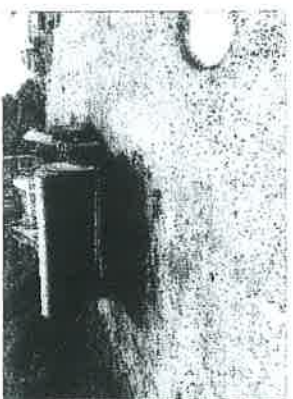
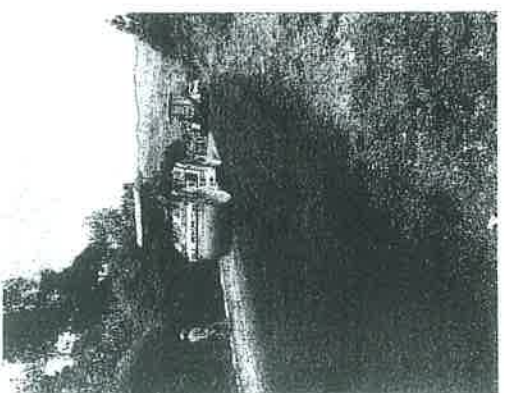
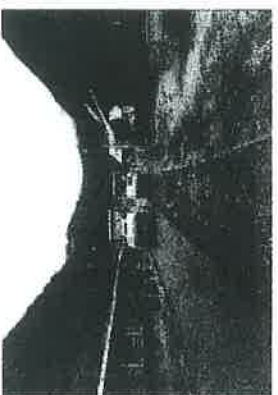
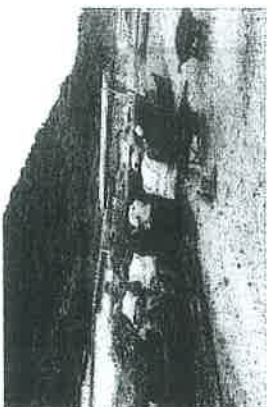
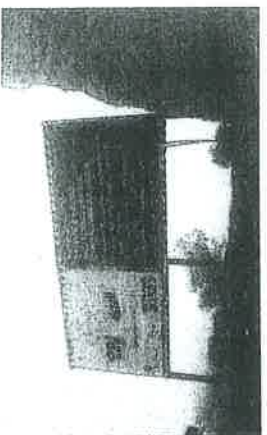
El avance físico se estima en 67.68%, se ha colocado carpeta asfáltica de 8 cms., de espesor de la estación 9+150 a la 9+975, se trabajó cunetas en las estaciones 13+728 a la 13+791 se ha escarificado 2 kms en la salida de san juan ixcoy con colocación de carpeta de asfalto

FOTOGRAFÍAS



40





82

PROYECTO:

RM

REPOSICIÓN CARRETERA RD-QUI-02, TRAMO: PACHALUM - CHUAQUENUM, QUICHÉ.

Tipo Proyecto

Financiamiento:

F/N

Deplo:

QUICHÉ

Región:

VII

Longitud:

10.00 Km.

Típica Tipo:

8.60 mts

Pista:

7.00 mts.

Hombro:

1.60 mts

Pista + Hombros

8.60 mts

Espeor:

8.00 cms.

Avance Físico:

42.47 %

Avance Financiero Tramitado:

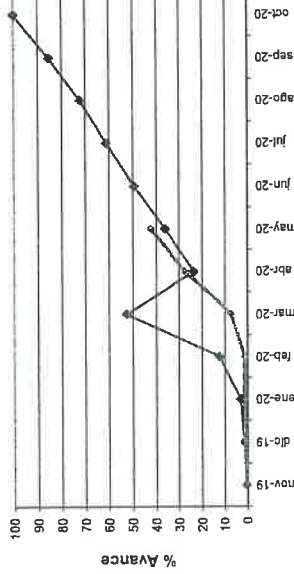
42.47 %

%

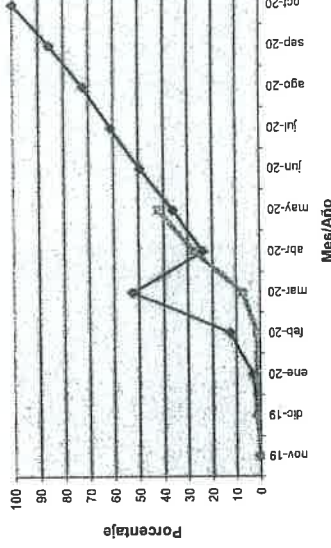
Vigente:

SI

**Avance Físico
Programado Vrs. Ejecutado**



**Avance Financiero
Programado Vrs. Ejecutado**



Costo Total (Construcción + Supervisión) Q. 40,770,828.37

Fecha de Inicio Contractual: 30-oct-2019

Situación Actual: EJECUCIÓN

Fecha Finalización Contractual: 29-oct-2020

CONTRATISTA:

CONSTRUCTORA CONALCA

Contrato No.

076-2019-DGC-CONSTRUCCIÓN

Fecha:

14-oct-2019

Acuerdo Ministerial No.

1237-2019

Fecha:

24-oct-2019

Monto Original del Contrato: Q. 37,900,000.00

Monto Actualizado del Contrato: Q. 37,900,152.10

SUPERVISORA:

CONSTRUAMEI

Contrato No.

062-2019-DGC-SUPERVISIÓN

Fecha:

25-jun-2019

Acuerdo Ministerial No.

787-2019

Fecha:

02-jul-2019

Monto Original del Contrato: Q. 2,870,676.27

Monto Actualizado del Contrato: Q. 2,870,676.27

ALCANCES DEL PROYECTO

1	Planos y mantenimiento de la carretera
2	Terracería
3	Alcantarillas
4	Replomos varios
5	Pavimentación
6	Señalización
7	Medidas ambientales
8	

Tiempo Contractual (Días)

Plazo original	183
(+) Prórrogas autorizadas	182
Plazo actualizado	365
Tiempo transcurrido	258
Tiempo pendiente	107
Tiempo total de inactividad en el proyecto por suspensión: 0 días	

OBSERVACIONES

DESCRIPCIÓN:



Proyecto: REPOSICIÓN CARRETERA RD-QUE
Fuente de Financiamiento: Gobierno
Empresa: CONSTRUCTORA CONALCA
Representante Legal: JOSE ALEJANDRO CÁCERES SANDOZ
Contrato Original No.: 076-2019-DGC-C 14/10/2019
Acuerdo Ministerial No.: 1237-2019 24/10/2019
Tipo de Contrato: CONSTRUCCIÓN

Monto Original del Contrato: 37,900.00
Monto Modificado del Contrato: 37,900.15

Otoniel Pérez

Descripción	Fecha	Monto de la Estimación
ANTICIPO	11/12/2019	
Estimación No. 1	27/04/2020	450.12
Estimación No. 2	30/05/2020	2,208.74
Estimación No. 3	30/05/2020	7,760.53
Estimación No. 4	31/05/2020	5,647.20
		16,066.62

Fecha Actualizada 9 de junio de 2020

Montos Liquidos

Monto Estimado del Contrato y Adicionales
Monto Pagado del Contrato y Adicionales
Monto Pendiente del Contrato y Adicionales
Costo Actual del Proyecto

Anticipo pendiente de Amortizar

DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS
DIVISIÓN FINANCIERA
DEPARTAMENTO DE CONTROL DE INVERSIÓN
LIBRO PARA REGISTRO Y CONTROL DE PROYECTOS

Proyecto: **REPOSICIÓN CARRETERA RD-QUI-02 TRAMO: PACHALUM -CHUAQUENUM, QUICHÉ**
Fuente de Financiamiento: **Gobierno**
Empresa: **CONSTRUCTORA CONALCA**
Representante Legal: **JOSE ALEJANDRO CÁCERES SAN DOBAL**
Contrato Original No.: **076-2019-DGC-C 14/10/2019**
Acuerdo Ministerial No.: **1237-2019 24/10/2019**
Tipo de Contrato: **CONSTRUCCIÓN**

Documentos de Cambio Contractual				
No.	A.T.E.	O.C.	O.T.S.	Cont. Amplia.
1	6,291,174.88	- 7,485,777.81	1,194,755.03	-
2				-
3				-
Suma	6,291,174.88	- 7,485,777.81	1,194,755.03	-

NI
N
S
N

Monto Original del Contrato: 37,900,000.00

Monto Modificado del Contrato: 37,900,152.10

15% Q5,685,000.00

Otoniel Pérez

Descripción	Fecha	Monto de la Estimación	Sobrecosto Definitivo	Sobrecosto Provisional	Forma de Pago	%	Impuestos	Valor Presupuestario	Amortización de Anticipo	Otros	Valor Líquido	No. De Factura
ANTICIPO	11/12/2019											
Estimación No. 1	27/04/2020	450,127.54	-	-	GOBIERNO	100%	39,589.96	450,127.54	67,519.13		382,608.41	AAD5CB7C No. 200994338
Estimación No. 2	30/05/2020	2,208,747.71	-	-	GOBIERNO	100%	59,162.89	2,208,747.71	331,312.16		1,877,435.55	7C7445C5-2225098167
Estimación No. 3	30/05/2020	7,760,538.24	-	-	GOBIERNO	100%	207,871.56	7,760,538.24	1,164,080.74		6,596,457.50	0D038552-307972404
Estimación No. 4	31/05/2020	5,647,203.33	-	-	GOBIERNO	100%	151,264.37	5,647,203.33	847,080.50		4,800,122.83	serie. 0E2A7F27-No. 36846590
		16,066,616.82	-	-				16,066,616.82	2,409,992.53			

Fecha Actualizada 9 de junio de 2020

Montos Líquidos

Monto Estimado del Contrato y Adicionales

37,900,152.10

Monto Pagado del Contrato y Adicionales

16,066,616.82

Monto Pendiente del Contrato y Adicionales

21,833,535.28

Costo Actual del Proyecto

-

Anticipo pendiente de Amortizar

3,275,007.47

AVANCE FINANCIERO% 42.39



Pedro Guillermo Toledo Bethancourt
Coordinador, a.i.
División Financiera
Dirección General de Caminos

PROYECTO:

RM REPOSICIÓN CARRETERA RUTA CA-08 NORTE, TRAMO: BIFURCACIÓN RD-ZAC-05, DESVIO GUALÁN - JUAN DE PAZ, ZACAPA. LONGITUD APROXIMADA 24.10 KM.

Tipo Proyecto

Financiamiento:

F/N

Depto:

ZACAPA

Región:

III REGIÓN NORORIENTE

Longitud:

24.10 Km.

Típica Tipo:

Pista:

7.00 mts.

Hombro:

1.60 mts.

Pista + Hombros

8.60 mts.

Espeor:

8.00 cms.

Avance Físico:

100.00 %

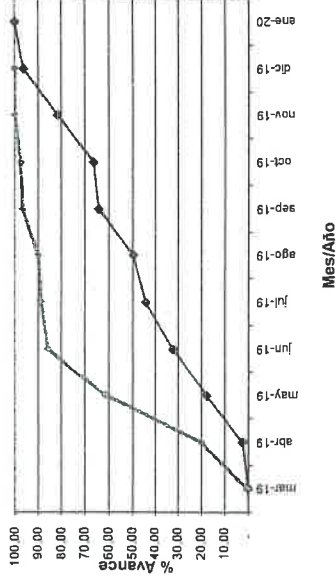
Avance Financiero Tramitado:

100.00 %

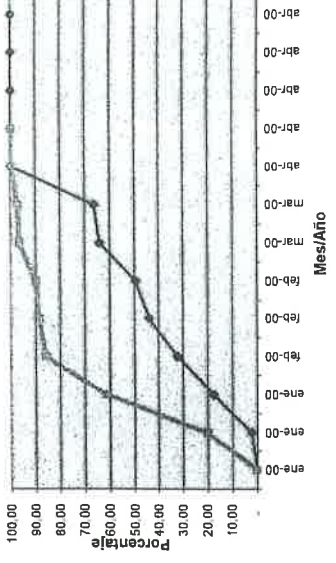
Vigente:

SI

**Avance Físico
Programado Vrs. Ejecutado**



**Avance Financiero
Programado Vrs. Ejecutado**



Costo Total (Construcción + Supervisión) Q. **75,397,894.29**

Situación Actual: **SUSPENDIDO**

Fecha Finalización Contractual: 19-nov-2020

CONTRATISTA:

CONSTRUCTORA CODIGO, S. A.

Contrato No.

015-2019-DGC-CONSTRUCCIÓN

Fecha:

11-mar-2019

Acuerdo Ministerial No.

300-2019

Fecha:

15-mar-2019

Monto Original del Contrato: Q. **63,578,107.92**

Monto Actualizado del Contrato: Q. **72,700,241.64**

SUPERVISORA:

HIDROC DE GUATEMALA, S. A.

Contrato No.

012-2019-DGC-SUPERVISIÓN

Fecha:

05-mar-2019

Acuerdo Ministerial No.

303-2019

Fecha:

15-mar-2019

Monto Original del Contrato: Q. **8,092,957.95**

Monto Actualizado del Contrato: Q. **2,697,652.65**

ALCANCES DEL PROYECTO

1	Planos y mantenimiento de la carretera
2	Terracería
3	Alcantarillas
4	Renglones varios
5	Pavimentación
6	Señalización
7	Medidas ambientales
8	

Tiempo Contractual (Días)

Plazo original	306
(+) Prórrogas autorizadas	306
Plazo actualizado	612
Tiempo transcurrido	512
Tiempo pendiente	100
Tiempo total de inactividad en el proyecto por suspensión: 0 días	

OBSERVACIONES

El proyecto se encuentra finalizado, el informe pomenorizado se envió a Dirección para que se nombrara la junta receptora y liquidadora.

DESCRIPCIÓN:

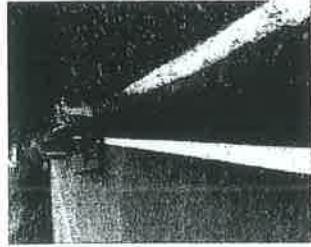
25

Los trabajos a ejecutar en el PROYECTO incluyen únicamente la recuperación de la superficie, sin modificar su alineamiento horizontal y vertical ni modificaciones a la sección típica de la ruta (ancho de vía) ni ejecución de obras de drenaje mayor (bóvedas y puentes), sí incluye la revisión del drenaje menor para reparar las obras que se encuentren dañadas (cunetas y tuberías transversales), restitución de la señalización horizontal y reposición de la señalización vertical que haga falta. El PROYECTO consiste en la reposición del pavimento del tramo carretero ubicado sobre la ruta RD-ZAC-05, que se dirige a la bifurcación de la ruta CA-09 NORTE desvío Gualán hacia Juan de Paz, departamento de Zacapa; con una longitud aproximada de 24.10 Km; utilizando el camino existente y adecuándolo a una sección típica existente. Para la recuperación del pavimento, se realizará fresado en la superficie de 4 cm. de profundidad en toda la sección típica existente, previo a la colocación de la capa de rodadura se hará un riego de liga y se colocará una capa de concreto asfáltico en caliente de 8 cm. de espesor. Sustitución de alcantarillas transversales con diámetro de 24" existentes cuando estén en mal estado por nuevas de diámetro mínimo de 36", se incluye la reposición de la señalización horizontal y vertical.

SITUACIÓN ACTUAL :

Se aprobaron la Orden de Trabajo Suplementario No. 1, Orden de Cambio No. 1, Orden de Trabajo Suplementario No. 2, Orden de Trabajo Suplementario No. 3, modificando el monto del proyecto a Q. 77,700,241.64

FOTOGRAFÍAS



DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
DIVISION DE SUPERVISION DE CONSTRUCCIONES

CONTRATISTA:
CONSTRUCTORA CODICO S.A.

CONTRATO No. 015-2019-DGC-CONSTRUCCION DE FECHA 11/00/2019
ACUERDO MINISTERIAL No. 300-2019 DE FECHA 19/03/2018

PROYECTO: REPOSICION CARRETERA CA-09 NORTE, TRAMO: BIFURCACION RD-ZAC-05, DESVIO GUALAN - JUAN DE PAZ, ZACAPA

DE: DELEGADO RESIDENTE:
ING. LUIS ROLANDO PRERA PAREDES

POR LA PRESENTE EN SU CARACTER DE:

SUPERVISORA:

HIDROC DE GUATEMALA S.A.

Contrato No. 012-2019-DGC-SUPERVISION DE FECHA 5/06/2019
de 2019, aprobado por Acuerdo Ministerial No. 301-2019 de fecha
19 de marzo de 2019.

A CONTRATISTA: SUPERINTENDENTE
ING. RAMON ESTUARDO QUIJADA SAGASTUME

ORDEN DE CAMBIO No.
ORDEN DE TRABAJO SUPLEMENTARIO No.:
ACUERDO DE TRABAJO EXTRA
DOCUMENTO DE CAMBIO No.:

SIRVASE EJECUTAR LO SIGUIENTE:

Fecha: Guatemala, 06 de Agosto de 2020.

RENGLON	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
INCREMENTAR					
155.07	CONTROL DEL TRABAJO	mes	2.00	Q 70,758.36	Q 141,516.72
ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO					
311	Frasado de Capa Pavimento existente 4.0 cm	m ²	13,300.00	Q 21.94	Q 291,802.00
406.1	Relevo de Lija	gal	2,500.00	Q 27.71	Q 68,275.00
401	Capa de Concreto Asfáltico 8 cm	ton	2,800.00	Q 352.24	Q 986,272.00
401.03 (d)	Cemento asfáltico	gl	35,100.00	Q 24.57	Q 862,407.00
ESTRUCTURAS DE DRENAJE					
608.04	Cunetas Reveladas de Concreto clase 21 (3,000 lb/plg2) fundido en sitio de e= 7cm.	m ²	866.50	Q 118.12	Q 101,169.78
CONSTRUCCIONES COMPLEMENTARIAS					
704.01	Monumentos de Kilometraje	Unidad	2.00	Q 709.92	Q 1,419.84
706.03 (c)	Marcas Termoplásticas (Líneas central)	ml	1,250.00	Q 17.70	Q 22,125.00
706.03 (c)	Marcas Termoplásticas (Líneas lateral)	ml	2,500.00	Q 17.70	Q 44,250.00
706.03 (d)	Marcadores resaltados (ojos de gato)	unidad	342.00	Q 17.00	Q 5,814.00
COSTO DIRECTO TOTAL					Q 2,526,081.34
INDIRECTOS (GASTOS ADMINISTRATIVOS + UTILIDAD)					Q 682,033.66
SUB-TOTAL (COSTO DIRECTO + INDIRECTOS)					Q 3,208,085.20
IVA					Q 384,970.22
TOTAL ORDEN DE TRABAJO SUPLEMENTARIO No. 4:					Q 3,593,055.42

OBSERVACIONES:

Valor Original del Contrato

Indices al Consumidor
IC1 = 241.29 JULIO /2016
IC2 = 241.29 JULIO /2016

Valor Original Ajustado del Contrato (VOAC)

Valor Actualizado hasta el documento anterior
El costo Estimado de este Incremento es de

Con esta Orden de Trabajo Suplementario No. 4, el contrato queda acumulativamente en

241.29
241.29

1,0000

Q63,578,107.92

Q63,578,107.92

Q72,700,241.64

Q3,593,055.42

Q76,293,297.06

Operado esta ORDEN DE TRABAJO SUPLEMENTARIO No. 4, tiene un incremento de Q. 3,593,055.42 que representa el 6.65 % con relación al VOAC.
El valor acumulado del contrato es de valor Q. 76,293,297.06 y representa el 120.09% con relación al VOAC.

Y causa 0 días de incremento en el tiempo contractual.

Se procede a incrementar los renglones arriba indicados, con la finalidad de trabajar una longitud aproximada de 1.37 kms hasta llegar a la Aldea La Palmita estacionamiento 191+670, sobre la Ruta CA-09 Norte, el cual se encuentra en malas condiciones considerando el alto nivel de tráfico pesado que viene y va hacia los puertos del Atlántico, lo cual conlleva a la reactivación económica por los efectos de la situación de salud que tenemos en la actualidad y la anuencia de las autoridades de la Dirección General de Caminos, con esta ampliación, se estaría llegando hasta el 120% permitido, de conformidad con lo establecido en la Ley de Contrataciones del Estado.

HIDROC
DE GUATEMALA, S.A.

Elaboró
Luis Rolando Prera Paredes
INGENIERO CIVIL
Colegiado 2,352

CONSTRUCTORA
ING. WALTER ARROYO ALONZATEL
Supervisando

Ing. Herbert D. Leal Gálvez
Coordinador
División Supervisión
de Construcciones
Dirección General de Caminos

Vo Bo
Coordinador de la División de Supervisión
de Construcciones

INGENIERO CIVIL
RAMÓN ESTUARDO QUIJADA SAGASTUME
COLEGIADO No. 6,951

Revisó:
Lc. Juan Enrique Guzmán Morales
Departamento de Caminos
Unidad General de Caminos
Dirección General de Caminos

ING. WALTER ARROYO ALONZATEL
Director General de Caminos
Unidad General de Caminos
Dirección General de Caminos

DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
ENCARGADO DEL
DESPACHO